Clínica
Santa Ana
de Dios

EL REPRESENTANTE LEGAL DE CLINICA SANTA ANA DE DIOS.
NIT 900839869-1

CERTIFICA:

Qué MUTUAL SER EPS-S, Identificada bajo el número de NIT 806.008.394-7 se encuentra a “Paz y salvo” con nuestra entidad por concepto de toda la prestación de servicios de salud, medicamentos e insumos ordenadas según autorizaciones y contratos suscritos y expirados a corte de 31 de AGOSTO de 2024.

En virtud de lo anterior, esta entidad manifiesta que no se encuentran facturas pendientes por radicar a MUTUAL SER EPS por servicios prestados a corte del que trata el presente paz y salvo, y en consecuencia no procederá la radicación de nuevas facturas por servicios prestados hasta el 31 de AGOSTO de 2024.

El presente paz y salvo tiene los mismos efectos de una conciliación Inter partes.
Para constancia se firma en barranquilla a los 04 días del mes de JUNIO de 2025.

GLADYS MARGOTH CUADRADO PIZARRO
REPRESENTANTE LEGAL
22.467.362